

INFORMACIONES COMENTADAS

Profecías para Europa, dignas de meditación

Me parece que el lector español está un poco estupefacto ante la avalancha de libros políticos que solicitan la atención de su curiosidad. Hasta aquí parecía a los escritores profesionales que sólo era negocio dar a la estampa novelas, colecciones de cuentos o de crónicas y relatos de viajes; o, acaso, la Prensa diaria y los contados semanarios que pueden hablar de política, van limitando sus comentarios a caídas tan estrechas, que el pensamiento que surge en los frentes de la representación del juicio público, al verse constreñido o disminuido, busca el amplio explayamiento del libro. Cualquiera de estas dos causas determina una evolución en las costumbres españolas, y valdría la pena que el lector español le estimule.

Entre tanto puedo hablar de los libros de Rafael Sánchez Guerra, puramente histórico, de Camilo, y otros que merecen crítica desapasionada e implacable, permítasenos señalar algunos libros de carácter político, aparecidos en el extranjero, que nos traen al sur de ideas nuevas, de concepciones más amplias, de atisbos mejor reveladores de porvenir. Importaría mucho a los políticos españoles que ahora ven recordados sus dominios de antaño, que van a disponer otra vez de este artículo de las Alcañalices, crisol donde han de forjarse las nuevas Cortes, como si el propio Romero Robledo las forjara y templara, como si en Europa no hubiese ocurrido nada desde los felices comienzos de la Restauración dinástica española, les importa—digo—leer este libro, que con el título «La lucha alrededor del Estado» ha publicado Gunnar Loewregren, una de las más raras y mentales de Suecia, diputado y diplomático, historiador y filósofo, economista, jurista y periodista.

Para este escritor parece imaginado con razón el apelativo de «teócnico humanista», que sustituye a esa vaga e inconcreta etiqueta de «intelectual» con la que todo mediocre estudioso, arbitrista, arbitrario o improvisador puede pasarse destacándose entre la muchedumbre. En la filosofía de Loewregren, no se puede separar al hombre del problema del hombre. Y he aquí el punto de partida fundamental de toda esta ideología nueva.

En la lucha al rededor del Estado; en la contienda por apoderarse del Estado, ve Loewregren al hombre viejo, al hombre de anteguerra, al revolucionario descreído de antaño, al revolucionario simulador, al conservador utilitario. Se emprende la lucha alrededor del Estado, para apoderarse del Estado, por azuzamiento de codicia, por empeños de negocios, por estímulos de empresas. Olvidan los directores de las naciones, los hombres encumbrados a la gobernación que «la vida humana implica la interdependencia de todas las fuerzas y que la cultura está en la base o en la punta, según la aptitud del Estado para coordinar un número de factores más o menos considerables, aportados por la vida misma. «Pero un Estado forjado artificialmente, en que la tradición vetusta se impone y se conserva por la fuerza y toda novación se rechaza por la insinceridad en los procedimientos electivos, ¿cómo podrá realizar esta obra de defender al Estado del asalto de todas las fuerzas ligadas que luchan para apoderarse de él? «poseerlo materialmente, y explotarlo en provecho de intereses particulares?»

Según Loewregren, se plantea ante las naciones europeas desconcertadas, singularmente las latinas, un dilema inexorable: «revalorar el Estado; encumbrarlo fuera del alcance de las manos del hombre, que las más veces son como gusanos, o dejar que las muchedumbres comiencen a ver su impar y en salvación en ondas transformaciones anárquicas, como el Estado del pueblo ruso». Pero, revalorar el Estado, ¿qué es? Es reconstituirlo en su dignidad, es sustraerlo a las fluctuaciones de los partidos, es hacerlo órgano de expresión de las fuerzas colectivas de la libertad en provincia de la libertad individual. ¿Cómo puede lograrse este milagro? Ahí, librándolo de este asalto de codicias y vanidades que en vano quiere ennoblecerse con la invocación de ideales filosóficos y programas políticos. Evidentemente surge una democracia en como una máquina de funcionarios. La política, como un crisol de ideas y de leyes. Imaginad una justicia, abnunciada a su autonomía, sin relación alguna con ningún otro poder, ni en los sucesos de sus magistrados e imaginad a su lado unas Cortes reales, que pudieran discutir y sin esperar provecho directo de su aplicación, las doctrinas jurídicas nuevas, que pudieran irse troquelando en leyes, las reformas penitenciarias que pudieran mejorar la condición moral de las muchedumbres, ¿por qué no puede ser este ideal de una democracia?

Imaginad una administración municipal en que la hacienda local sea a merced de cualquier designación que el poder ejecutivo o de otro tipo corporativo aparentemente elegido en un acto electoral, sino en manos de un funcionario solvente y responsable ante autoridades superiores y ante la Cámara local de vecinos, ocupada este momento, doctrinalmente, sin la finalidad inmediata del libramiento y del pago de impuestos, sino en el cumplimiento de destinos y del tráfico de negocios y donación de contribuciones de la vida urbana, la difusión de la cultura, la defensa de la higie-

ne, ¿por qué no puede ser este ideal de una democracia?

Ciertamente, la declaración de los derechos del hombre, el surgimiento de la democracia en la Revolución francesa, arrancaron al Estado de las manos del hombre, que las más veces habían apoderado de las naciones. Cuando el Rey Sal. dice: «El Estado soy yo», no dice otra cosa que la verdad. Lo que estaba en sus manos era la hacienda de la nación, ora el dinero de los súbditos, ora los negocios y los provechos que repartía entre sus favoritos y gastaba con sus amados. La democracia nace así, siendo explotadora. Y ahora ha llegado el momento de expoliarla a ella. También ella se ha apoderado, no del Estado, sino del dinero del Estado y de los negocios que pueden hacerse al amparo del Estado.

En esta conturbación, en esta decadencia no hay nada que, como no sea el vulgo ignorante que tenga fe sin causa en ningún ideal político. «El hombre», el hombre tal como es en todos los medios sociales, con garras en lugar de manos, el «hombre», único elemento de todo problema humano, ha hecho de todo problema humano los partidos más vergonzosos de su ambición. Pero también existe el «hombre en el reino humano gobernado»; el «hombre» que se llama a engaño y despierta al lado y se transforma en fiero y provoca las revoluciones cuando se cansa de que lo engañen y lleva a Luis XVI y a María Antonieta a la guillotina y conduce al Czar Nicolás y a sus infortunados familiares al misterioso infortunio en que todos desaparecieron. Y Gunnar Loewregren, cree que es forzoso elegir en este dilema antes que se cumpla el plazo fatal de cada pueblo.

DNONISTO PÉREZ

(Prohibida la reproducción)

Asociación de Cultura Musical

Alejandro Uninsky

Confieso sin rubor que no hablo el ruso. Tan no hablo el ruso, que en el lenguaje de Lenine no comprendo una sola palabra. Mas tengo por seguro que Alejandro Uninsky debe significar en el excelso idioma de Cervantes «Alejandro el Único». Quizá esta traducción no sea ajustada de una manera exacta a la Gramática; pero musicalmente hablando, pianísticamente considerada, es absolutamente verdadera. El cronista confiesa que jamás ha sentido una emoción tan honda; que jamás ha tenido una visión del Arte tan acabada y pura; que jamás ha experimentado una sensación de asombro tan completa como las producidas por el recital del pianista ruso Alejandro Uninsky, que tuvo lugar el jueves último en el escenario de nuestro primer teatro. Y el cronista recuerda, con deleite, las audiciones de Rubinstein, Brailowsky, Orloff y Echániz. Pero...

El cronista se encuentra anonadado. Nunca como hoy, se ha juzgado tan insignificante con la pluma en la mano. El cronista desearía poseer—aplicados exclusivamente a la Música—los vastos conocimientos de un Valera (la esfinge de la crítica, como le llamó Taine), unidos a su inimitable estilo de prosista, para que así esta crónica poseyera las bellezas de que abundó el concierto del que es—o quiere ser—reflejo fiel; el cronista quisiera llevar a los puntos de su pluma el lirismo exaltado de un Zorrilla y el perfume romántico de un Bécquer, para que esta crónica tuviera la poesía del recital del jueves. Porque ese recital fue todo él un alarde de poesía y de belleza, no sólo por los autores que en el mismo figuraron, sino por la imponderable calidad del concertista.

Sería en mí una soberbia indisculpable el intentar juzgar a esa gigantesca figura del Piano que se llama Uninsky. Y el cronista tiene la realidad de su modestia. Pero tiene, además, la ineludible obligación de reseñar estos conciertos; obligación que nace del honor merecido que se le otorgara por amigos benévolos al encararle de esta Sección en el simpático y azogador DIARIO DE ALMERIA. Y a ello obedece que el cronista diga lo que antecede y lo que más adelante se verá. Considero a Alejandro Uninsky

Información local

A Paquito Fuentes, el estimado compañero de Redacción, le han cogido el sambenito de una declaración de valores artísticos que, a juzgar por lo que él dice, está muy lejos de sentir, aun cuando yo creo que el competente crítico musical está conforme con algo de lo que allí se decía. Hacer uso del nombre de otra persona burlando su sentir es un poco atrevido y travieso, y la verdad: las travesuras no están de acuerdo con la edad «crecidita» de las personas que reclamaron la pronta publicación del trabajo. Quedamos en que aquellas declaraciones eran aguas de otras «fuentes».

La vida oficial no registró nada saliente; y, en la corporativa, sólo tuvimos la reunión de la Comisión municipal de Ornato.

En la forense, la suspensión de las dos causas señaladas para ser vistas, y una sentencia de condena, por lesiones.

Continuó en la Catedral la predicación del triduo solemne por los reverendos y eloquentes predicadores padres Torres y Gómez; y en espectáculos, seguimos con «cine» en Hesperia y abstención en Cervantes.

En sucesos, nada notable: uno que hurtó dos «hamacas» que no le servirán para bien descansar, ya que la preocupación de la busca y captura por la Policía no le dejará tranquilo.

El día, con viento todo él; viento no tan de atar como el del anterior.—Erre-Ku.

El «Alsiná»

Ayer fondó en nuestro puerto el trasatlántico francés «Alsiná».

Procedía de Las Palmas, y dejó en nuestra capital cuarenta y cuatro pasajeros.

Una vez terminadas sus operaciones de carga y descarga, salió con rumbo a Marsella, conduciendo pasajeros y carga general.

Reconcentración de reclutas

Mañana se verificará en la Caja de Reclutas la reconcentración de los mozos destinados a España, marchando el día 30 del actual mes a incorporarse a sus respectivos Cuervos.

Comida a los pobres

Con motivo de la inauguración del monumento al Sagrado Corazón, mañana se les ofrecerá una comida extraordinaria a los pobres, en la Tienda Asilo.

Petición de destinos

El Ayuntamiento ha remitido al presidente de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, papeletas de petición de destinos suscritas por Miguel Rueda Papis y José Matarín Matarín.

Gobierno Civil

Ayer manifestó a los periodistas el gobernador civil, señor Fontes Alemán, que le había visitado en su despacho oficial el general del Ejército inglés, Sir Alexander Godley, gobernador militar de Gibraltar, y que más tarde le había devuelto la visita en el domicilio de la «Sociedad de Minas Tignon».

También nos informó que habían sido nombrados los alcaldes de Mojácar, Vera y Lubrín, facilitándonos los nombres siguientes:

Vera.—Don Francisco Cervantes de Haro.

Lubrín.—Don Angel Morón González.

Mojácar.—D. Guillermo Grima López.

Termino diciéndonos que no ocurría novedad alguna en la provincia.

Congregación de San Luis y San Estanislao

Mañana, domingo, asistirán ambas Congregaciones a la misa de Comunión general que se celebrará en el Cerro de San Cristóbal, a las ocho y media, con motivo de la solemne inauguración del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Los congregantes se encontrarán en sus salones respectivos a las ocho en punto, para

marehar juntos al mencionado lugar.

Regreso del Alcalde

Anoche, en el expreso, regresó de Madrid el alcalde de la Ciudad, don Ginés de Haro y Haro.

Los artículos de firma aparecidos en DIARIO DE ALMERIA—ocupen el lugar que ocupen, incluso el tradicional del fondo—no expresan nuestra orientación ni nuestra ideología; pero se ajustarán, fundamentalmente al menos, a nuestro programa

Una carta y una rectificación

Señor don José Fernández-Doris.

Me querido amigo y director: He leído esta mañana un artículo, firmado por un Francisco Fuentes, en el que se emiten determinados juicios críticos respecto a dos artistas almerienses, publicado en el periódico de su digna dirección.

Me sorprende ha sido grande por cuanto que no existiendo aquí, que yo sepa, otro Francisco Fuentes, que el autor de estas líneas, no puedo aceptar la paternidad de ese artículo, y me veo, por ello, obligado a devolvérsela a su verdadero autor.

rogándole la publicación de esta carta, queda de usted, como siempre, suyo buen amigo, q. e. s. m., Francisco Fuentes.

N. DE LA R.—Las cuartillas de la información a que se refiere la carta que antecede, llegaron, como de costumbre, a nuestra Redacción, escritas y firmadas, a máquina. Las creímos originales de nuestro compañero el redactor artístico de DIARIO DE ALMERIA don Francisco Fuentes. Más tarde recibimos la visita de dos señores conocidos, directamente interesados en el asunto de que se trata, quienes nos recomendaron la urgente publicación de las cuartillas de referencia. Sin hablar de ello, seguimos creyendo que el firme era nuestro redactor. Por lo menos, no se desdijo el equivoco, caso de existir otro Francisco Fuentes. Si hubo, pues, engaño, ni lo sospechamos siquiera, habiendo sido, por lo tanto, sorprendidos en nuestra buena fe. Cosa que hacemos constar, aunque lamentándolo, a fin de que cada uno quede en el sitio que le corresponde.

EL DIA POLITICO

Lo que hace el Gobierno y lo que no ha hecho todavía

El general Berenguer, antes de su marcha a Sevilla, y por medio del ministro del Trabajo, dio a los periódicos una amplia «referencia» a propósito de la formalización del nuevo Censo electoral. Ella fué después del Consejo de ministros. Ante la importancia y la extensión de tal «referencia» (sobre todo documentos y a muchos más de los que en definitiva da importancia a esta clase de asuntos incluidos en la nota oficiosa, y emanados de la Presidencia, y de los ministerios del Ejército, de Hacienda y de Instrucción y Culto).

En el fondo, se trata de una rectificación más de los desastrosos dictámenes, dicho sea sin ánimo de ofender al doctor Albiñana, que a lo que poco aspira a recoger la triste herencia del poder desparecido. Las afirmaciones continuas de la realidad de tales desastrosos, son absolutamente gubernamentales. No somos nosotros, ni ningún periodista, quienes los descubrimos y denunciamos, sino el propio señor presidente del Consejo de ministros y quienes con él gobiernan en la actualidad. Queda, pues, terminantemente consignado que nuestro papel en esta circunstancia se reduce a transmitir opiniones o señas que por autorizadas, responsables y tranquilas no pueden, en ningún caso, constituir ofensa, sino inevitable explosión de la verdad.

Pues bien, la noticia de la próxima existencia de un nuevo Censo, ha producido muy buena impresión porque parece confirmar el propósito del Gobierno, de ofrecer al país el magnífico espectáculo de unas elecciones generales. El que estas elecciones generales sean realmente la expresión de la voluntad nacional es cosa demasiado aventurada para poderla predecir sin riesgo de grave error. Pero en el fondo está el problema. Si las elecciones se llevan a la práctica con arreglo a los procedimientos anteriores a la Dictadura, es evidente que se conducirá de nuevo al país a posibles anomalías, próximas o remotas, porque las mismas causas, es forzoso que produzcan los mismos efectos. Y si contrariamente se hacen unas elecciones que, en efecto, sean ocasión para dar forma legalizada a los verdaderos sentimientos políticos de los españoles, ¿el Gobierno arrostrará las responsabilidades de tan peligrosa sinceridad?

Es particular, no obstante, que el Gobierno, capaz de acometer esta obra o cuando no de iniciarla, se muestre extrañamente premioso en lo que respecta al problema planteado por «El Noticiero del Lunes». Entendamos bien que en el fondo de esta cuestión no hay alguna animosidad contra los que se publican en provincias, fieles cumplidores de los fines, equivocados o no, para los que fueron creados. De lo que se trata es de la supresión del que se publica en Madrid, que es el que no ha cumplido nunca con su labor, ni podía cumplirlo. Este, durante todo el período dictatorial, ha significado un privilegio irritante y procelo. Este el único que dedicaba sus planas a una labor política tan fermentante y tan provocadora como la de los antiguos periódicos de «La Nación» que, en su apariencia diaria, tiene un perfecto derecho a opinar. Es tan absurdo que un periódico de la índole de los «Noticieros» haga política, como lo sería el que hiciera «La Gaceta» de Madrid o cualquier «Diario Oficial». Y es naturalísimo y terminantemente humano que, ante un periódico que aprovechó la impunidad en que le hubo de poner la Dictadura, sea el destino de cuanto cayó con ella.

Estamos seguros de que el general Berenguer, no puede ni quiere aplazar por más tiempo la necesaria resolución. Es preciso que se entere el «Noticiero del Lunes», de Madrid, que ni esto de la política ni esto de los periódicos son cosas de juego.

Madrid, abril de 1930.

(Prohibida la reproducción)

APRECIACIONES

CERVANTES Y LOPE

II.

El teatro se dirige además a un público numeroso y sin seleccionar. Es, por consiguiente, con arreglo a su naturaleza, un arte de multitudines. La novela, por el contrario, tiene un público de lectores más reducido. Es, pues, un arte de selección, de minorías. Esta circunstancia, le impone un tono más mesurado, una medida más cabal y, al mismo tiempo, le obliga a una capacidad de reflexión que le coloree, como instrumento del pensamiento y del arte, por encima del teatro. La novela tiene en todas partes un abolengo intelectual, que, de ninguna manera, puede alegar el teatro, sino casi en nuestros días, cuando autores del renombre y de la valía de Soidos, de Ibsen y de Jaldós, modifican la estética fundamental del teatro, llevándolo a la escena los problemas y los procedimientos de la novela moderna. Hay que hacer, sin embargo, una excepción del teatro de Shakespeare. El teatro inglés del siglo XVI es el único teatro del mundo de carácter intelectual. Y no es esto el único orden en que los ingleses se adelantaron en siglos al resto de Europa, y ahí está además la Carta Magna, y lo que luego se llamó la Cámara de los Comunes, que pusieron a la altura de las demás literaturas europeas, la novela ostenta su rango intelectual por encima del teatro.

El teatro encuentra su inspiración y su proyección inmediata en la poesía épica popular. La novela en manos de Cervantes, con el «Quijote», deriva directamente de la tradición castellana satírica y realista que le precede en nuestra literatura «El libro de buen amor», «El Corbacho» y «La Celestina». Estos libros nacen ya con un carácter tan hondamente humano y un conocimiento tan completo y sustancial de la realidad y de la vida, que nadie pueda negarles su rango intelectual. Se nota en ellos «una profundidad», un «saber», que no tiene otras manifestaciones literarias de los tiempos medios. Cervantes eleva el rango intelectual de la novela, haciendo de ésta el género literario más capaz para llevar al terreno del arte los problemas más serios y difíciles de la existencia. Pero, al mismo tiempo, hunde la mira en la realidad española, y el mundo que rodea a sus creaciones, los hombres y las mujeres que nos presenta, todo, en fin, es español desde la piel a los huesos.

¿Cómo y por qué una orientación como la que representa Cervantes, queda sin continuadores, y, en cambio, sigue su marcha el teatro, en sentido ascendente, durante el siglo XVII? El tema tan socorrido de la decadencia, que comienza a iniciarse en España, no nos satisface por completo. Desde 1615, que se publicó la segunda parte del «Quijote», al último tercio del siglo XVII, que comienza a declinar nuestra literatura, brillan los grandes autores dramáticos que suceden a Lope en la supremacía del teatro. El «Quijote», en cambio, no produce más floración en la literatura de la época, que la del falso Avellaneda, con intención malévola y descarriada. La tendencia del «Quijote» no encuentra eco en la inspiración de los escritores de la época.

F. VÁZQUEZ MALDONADO

¿Por qué? No veo otra razón que la natural de una nueva dirección del pensamiento, distinta de los valores que representa el Renacimiento. Al comenzar el siglo XVII asistimos a las últimas derivaciones del Renacimiento en España. Una de las postreras voces que levanta en España el Renacimiento es la de Cervantes. El espíritu de la Contrarreforma, triunfante entre nosotros, ahoga las últimas manifestaciones renacentistas, y comienza a brillar entonces entre nosotros el genio teológico y dogmático de la raza, cuyos destellos llegan también a la escena. En tanto, los géneros literarios en que hubo de completarse el Renacimiento; la novela pastoril, la novela sentimental y la caballerescas, desaparecen de la literatura. Durante el siglo XVII no se escriben novelas de ninguno de los tres géneros apuntados.

Hiriamos mal, no obstante, en pensar que sólo con las razones expuestas estamos en posesión de todos los datos que resuelven el problema. El hecho literario es siempre más complejo de lo que muestra a primera vista. El desarrollo de otros géneros literarios, como la novela picaresca, muy conformes con las cualidades realistas de nuestra literatura y del ingenio español, y los cuentos y novelas cortas, van imponiéndose a todos los géneros de entretimiento, cuyos elementos constructivos esenciales son los datos de las costumbres. Pero en las que no faltan tampoco los rasgos picarescos.

Todas estas cuestiones ofrecen un interés profundo. Y es lástima que no exista un estudio detallado y metódico de las tendencias literarias del siglo XVII, y de las razones que influyen en el movimiento literario de este período, no menos interesante que cualquier otro de nuestra Historia. Hombres capaces de abordar con fruto esos temas existen hoy en España. Ahí están D. Américo Castro, D. Pedro Saiz, D. Pedro Salinas, D. Florentino Castro y otros Profesores de nuestras Universidades y de nuestros Institutos con preparación y estudios para eso.

F. VÁZQUEZ MALDONADO

NOTA.—En el artículo anterior sobre Cervantes y Lope se deslizo la siguiente errata: Y menos puede extrañarnos así esa costumbre, si tenemos en cuenta las discusiones y rencillas en las tertulias literarias del siglo XIX. Debieron decir: si tenemos en cuenta las discusiones y rencillas de las tertulias literarias del siglo XIX. Es decir: las discusiones y rencillas que se suscitaban entre tertulia y tertulia, entre bando y bando; o bien, de un bando o tertulia contra una persona determinada de otro bando, ya por medio de epigramas y poesías de burlas, que luego iban repitiéndose de boca en boca por todos los mentideros y cenáculos literarios de la Corte, ya por medio de cuentos y chascarrillos y verdaderos ataques personales, que más de una vez generaron en terribles ofensas.—F. V. M.

No somos periódico de partido.

Pretendemos interpretar el sentir de la mayoría liberal almeriense. No aceptamos, pues, más disciplina que ésta ni nos imponemos más obligación que la de defender los intereses espirituales de esa opinión liberal—que es la nuestra—y los intereses materiales de la provincia, que son los de todos.

Vida corporativa

En el Ayuntamiento

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

El próximo lunes, día 28, y a las cuatro de la tarde, se reunirá en sesión ordinaria, como primera cuatrimestral, el Pleno del Ayuntamiento.

Se someterá a su discusión el orden del día correspondiente.

Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Comisión municipal de Ornato, bajo la presidencia del señor Martínez Pérez y con la asistencia de los vocales señores Pérez Burillo, Escamez Morales y Sebastián Roche, despachando de trámite diferentes asuntos pendientes.

En la Diputación

El próximo martes, día 29, y a las once de la mañana, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Diputación Provincial.

A. E. S. P.

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

Indalecio Prieto, en el Ateneo

Madrid.—Como estaba anunciado, esta tarde ha dado una conferencia en el Ateneo don Indalecio Prieto, desarrollando éste el tema «Actual momento político en España».

El salón de actos del Ateneo ofrecía un aspecto brillantísimo, figurando entre el auditorio numerosas personalidades políticas.

Al aparecer en la tribuna el señor Prieto, se le hace objeto de una clamorosa ovación, salutación expresada y espontánea.

Comenzó diciendo el orador que el actual momento político es eminentemente decisivo para la causa republicana, imponiéndose la serena reflexión de cuanto guarde relación con la vida ciudadana.

El actual régimen—añade—es, en líneas generales, continuación del período político que instauró el señor Primo de Rivera; pero en honor del actual Gobierno, debe decirse que su funcionamiento constituye una Dictadura de las llamadas de «guante blanco».

El señor Prieto hace historia de toda la obra realizada por la Dictadura del marqués de Estella, añadiendo que el día 13 de septiembre de 1923 se inició en España una época de latrocinios, cuyo desarrollo ha desprestigiado al país en todos los pueblos extranjeros.

Además, la Dictadura sólo sirvió para crear monopolios odiosos, a fin de aniquilar los intereses del pueblo y para dar cabida en los mismos a los yernos y cuñados de los ministros dictatoriales.

Refiere el orador los escandalosos negocios que realizaron mediante la intervención del Estado en las obras del ferrocarril Ontoneda-Catalayud y también mediante el contrato que el anterior Gobierno estipuló con la Compañía Telefónica.

El conferenciante fundamentó sus acusaciones en testimonios fehacientes, señalando además las personas comprometidas en estos condenables negocios.

Por lo que se refiere al contrato estipulado con la Compañía Telefónica, el señor Prieto asegura que fué tan desafortunado y ruinoso, que el país no podrá sacudirse del yugo de tal Compañía en mucho tiempo, como tristemente herencia de la Dictadura.

Desprende de estos hechos bochornosas consecuencias funestas para la integridad de la Patria; añadiendo, después, que ningún español debe tolerar que los yanquis y también los ingleses llegaran algún día a apoderarse de España.

(Estas palabras del orador promueven en el salón un formidable escándalo).

Agrega que las circunstancias especiales por que hoy se desenvuelve la vida nacional exigen que cada ciudadano se manifieste conforme le dicten sus convicciones, sin dejarse alucinar por los espejismos que les ofrece la actuación de los políticos al viejo uso.

La expresión de la conciencia ciudadana es un precepto que nos obliga a definirnos ante la modalidad de estos tiempos; pero esta obligación, con ser ineludible en todos, es inaplazable que se cumpla por quienes más activamente intervienen en la vida política del Estado.

La definición de los elementos políticos debe ser clara y amplia—añade—, con objeto de que el país sepa, pasado el tiempo, si sus representantes o regidores han sabido cumplir con su deber.

Significando el orador que en España se registran manifestaciones simpáticas en favor de la República; y, ante tal circunstancia favorable, se hace preciso que se encaucen todos los sentimientos antimonárquicos hacia la consecución del fin con un tan necesario para el prestigio del pueblo y para la reivindicación del mismo.

A continuación, el conferenciante se detiene a examinar el futuro, negando que las elecciones anunciadas se celebren con sinceridad.

No siendo sinceras las elecciones—agrega—, es fácil predecir que el futuro parlamento será eminentemente monárquico; circunstancia ésta que im-

pedirá la depuración de las responsabilidades que ahora, tan insistentemente, se están pidiendo desde todos los lugares de España.

Hace luego mención el señor Prieto a la conferencia que el domingo dará don Melquiades Alvarez; y al aludir a éste—que se halla entre los circunstantes—le excita a que en tal acto se defina sin temor alguno y sin la sospecha de que, merecida a su declaración, sobrevenga el caos.

El conferenciante hace después alusión a la actitud de don Santiago Alba, asegurando que éste está hoy a la expectativa, obedeciendo a impulsos tan personales como los de la propia y egoísta conveniencia.

El señor Prieto termina haciendo una invocación enérgica y deseando el pronto advenimiento de la República.

El orador fué calurosamente ovacionado.

Intervendremos la política cuando ésta lesione los intereses de la ciudad y de la provincia en el orden administrativo, o cuando, alguna vez, pretenda, con su intrusión, micificar o falsear la vida pública. Seremos, pues, opositores. Pero nuestra oposición—no obedeciendo, como no obedece, a ninguna norma partidista—será siempre razonada; nunca será sistemática. Apoyaremos a quienes defiendan a Almería y estabremos a quienes, estando obligados, no la defiendan.

En la Academia de Jurisprudencia

Disertación del conde de Romanones

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia el conde de Romanones ha disertado, en la sesión celebrada esta tarde, sobre la personalidad de Alonso Martínez.

El salón hallábase completamente atestado de público, viéndose entre los concurrentes gran número de políticos.

La disertación de don Alvaro sobre la figura de Alonso Martínez es de gran amplitud. Sostiene el conde que los gobernadores deben ser abogados, pues quien conoce las leyes es el llamado a hacerlas.

Igualmente sostiene el señor Figueroa que los gobernantes deben también ser hombres jóvenes.

Si guiendo el curso de su conferencia, refiérese el conde a la conducta que observó el señor Alonso Martínez frente a la Reina doña Isabel II cuando la Milicia Nacional disolvió las Cortes, demostrando que ante la fuerza bruta la Constitución es un papel deslizable.

Dijo el ex presidente del Consejo que se precisa una gran fe monárquica para servir a los Reyes.

En esta condición defiende la Constitución de 1876, que tiene libertades bastantes.

El conde de Romanones da fin a su conferencia pasando a exponer la figura del marqués de Alonso Martínez como político, ahora que los políticos son vilipendiados.

Al terminar don Alvaro su disertación oyéronse fuertes risos.

LA CORONA. Príncipe, 15. Probad las especialidades de esta casa en pan francés y Viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rum-bas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursal, Conde O'Falla, número 28.

BANCO CENTRAL. SUCURSAL DE ALMERIA. Capital autorizado desembolsado. Fondos de reserva. Intereses en c/e de pesetas: A la vista, ocho días, tres meses, seis, doce.

DE MADRID

Es detenido un individuo cuando intenta cobrar un vigésimo falso

Esta mañana en la Administración de Loterías establecida en la Plaza de Antón Martín se presentó un individuo llamado Pascual Miralles Castañer a cobrar un vigésimo de un billete que resultó premiado con cien mil pesetas en el pasado sorteo de Navidad.

Examinado el vigésimo por la Administración resultó que era falso, advirtiéndose que tenía enmendadas varias cifras.

Dado aviso a la Policía procedió ésta a la detención de Miralles, el cual todo confuso y sorprendido confesó que al desembarcar, recientemente, en Barcelona, procedente de América, varios individuos desconocidos se le acercaron proponiéndole la compra del vigésimo, que aceptó, entregándole mil pesetas en la creencia de que era legítimo el vigésimo.

Una comisión de estudiantes visita la Ciudad Universitaria

Esta mañana ha girado una visita a la Ciudad Universitaria una comisión de estudiantes integrada por miembros de la Federación de Estudiantes Hispánicos.

Visitaron detenidamente las obras que se realizan. De regreso de la Ciudad Universitaria visitaron el edificio de la Telefónica recorriendo detenidamente sus diversas dependencias.

Durante esta visita el estudiante Sbert, presidente de la Federación, cursó varios telefonemas saludando a los compañeros de provincias.

En Vicálvaro se recibe con desagrado al nuevo alcalde

Comunican de Vicálvaro que al celebrarse esta mañana el acto de la toma de posesión del nuevo alcalde, el vecindario en masa se congregó ante el edificio del Ayuntamiento protestando enérgicamente de la designación del nuevo Presidente.

El vecindario apoya sus protestas en que el nuevo alcalde perteneció a la Dictadura.

Es encontrado el cadáver de una mujer en el río Manzanares

Esta tarde ha sido hallado en una de las márgenes del río Manzanares el cadáver de una mujer.

Avisado el Juzgado personóse en el lugar del suceso practicando las diligencias convenientes.

Se halla dinero enterrado en el derribo del teatro Apolo

Hoy ha circulado por la Corte la singular noticia de que en el derribo que se efectúa del edificio del teatro Apolo ha sido hallado por unos obreros cierta cantidad de dinero que se hallaba enterrado en uno de los muros.

La concurrencia de España a la Exposición de Lieja

Bajo la presidencia del señor conde de Figols se ha reunido hoy nuevamente el Comité español de asistencia a la Exposición internacional de Lieja.

Se acordó que la inauguración del pabellón de España sea presidido por el ministro de Economía Nacional, señor Wais, que ostentará en dicho acto la doble representación del Rey y del Gobierno.

Se cree que la inauguración de dicho pabellón tendrá lugar

el día 17 de mayo, cumpleaños de don Alfonso.

El Comité está ultimando los detalles para celebración de la Semana española en el referido Certamen.

Las crónicas de Madrid y del extranjero, así como las informaciones de sucesos nacionales e internacionales, reportajes, entrevistas e informaciones locales y provinciales, dibujos y fotografías, que aparecen en estas columnas, son exclusivos de DIARIO DE ALMERÍA.

Del ambiente político

La visita diaria a Gobernación.—Lo que dice el ministro

Al ser recibidos hoy los periodistas, como de costumbre, por el ministro de la Gobernación, en su despacho oficial, díjoles el general Marzo que en toda España reina tranquilidad habiéndose resuelto satisfactoriamente la huelga que sostenían los tipógrafos de Santander.

También dijo el ministro a los reporteros que le había visitado el señor marqués de Villabriga, el cual le entregó el Reglamento por el que se han de regir las apuestas en las carreras de galgos.

Respecto a dicho Reglamento anunció el general Marzo que será aprobado, pues, dijo, no hay razón para que no se toleren las apuestas cuando precisamente se toleran en las carreras de caballos.

En el Ministerio de Fomento

Una comisión interesada en la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel ha visitado al ministro de Fomento para interesarle no sean interrumpidas las obras del citado ferrocarril.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Al ser visitado esta mañana el ministro de Justicia por los periodistas, les manifestó el señor Estrada que ayer había realizado una visita a la cárcel de mujeres, pudiendo apreciar que es inexacto que el mencionado edificio se halle ruinoso.

Dijo que únicamente se nota en él una gran humedad.

Agregó el ministro que para evitar la humedad apreciada en el edificio se realizarán algunas obras.

El señor Estrada insistió en su propósito de construir una nueva cárcel pues, dice, que los arreglos cuestan más caros que las obras definitivas.

Anunció que conferenciará con el Superior de los Benedictinos para tratar de la cesión de un solar para la construcción del nuevo edificio pues las mujeres delincuentes están bajo el amparo del Estado debiendo estar mucho mejor atendidas.

Los periodistas preguntaron al señor Estrada si conocía los rumores circulados de crisis ministerial, a lo que repuso que eran fantasías, agregando que él solo se ocupa en asuntos del Ministerio.

Terminó el señor Estrada su conversación con los periodistas diciendo que cree que la gente, cuando pasa alguna personalidad por Madrid se dedica a hacer cábalas y combinaciones caprichosas dedicándose a propagar toda clase de falsos rumores.

UN CONSEJO

Si fueres aficionado a admirar la mar salada, el mejor sitio que hay es desde la misma playa. Si quieres que tus pulmones tomen el aire a sus anchas, no te muevas de Almería, donde el aire nunca falta. Y si te gusta vestir con finura y elegancia, ve a La Casa de las Medias, recorre toda la casa y encontrarás lo mejor en cuestión de ropa blanca, jabones para lavarte, calcetines y corbatas. No cabe más economía. Alcoa completa, pesetas, 175. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Asamblea de productores y exportadores de naranjas

Valencia.—Convocada por la Cámara Agrícola se ha celebrado una magna asamblea de productores y exportadores de naranjas, para tratar del reciente Decreto del Ministerio de Economía Nacional que fija las normas para la exportación de tan preciado fruto.

El acto ha sido uno de los más importantes que se han celebrado en esta capital por el gran número de elementos que han concurrido a la asamblea afectos a todos los sectores que componen el negocio naranjero.

Se discutió con gran amplitud la cuestión planteada por el Real decreto, exponiéndose por los oradores diversos criterios.

Tras de largas discusiones, fueron aprobadas las conclusiones propuestas. Entre estas conclusiones figura la de pedir al Gobierno se suspenda la aplicación del Decreto de 20 del actual hasta el quince del próximo mes de mayo.

También se acordó convocar con toda urgencia a la Junta Nacional Naranjera para determinar las normas que se hayan de poner en práctica.

Mientras se estaba celebrando esta importante asamblea, se presentó en el Gobierno civil una comisión de los elementos productores de Almería, para significar al Gobierno su conformidad con el Decreto citado.

No admitimos colaboración espontánea ni sostenemos correspondencia acerca de los trabajos que se nos envían. No devolvemos los originales.

Notas catalanas

Anuncio de huelga. Barcelona.—El Sindicato de Cargadores y Descargadores del puerto han presentado instancia a los patronos pidiendo el reconocimiento del derecho de sindicato.

Una comisión visitó al gobernador civil para pedirle autorización a fin de constituir los Comités paritarios, cuya elección fué anulada.

En caso de no ser atendidos irán a la huelga todos los obreros del puerto.

El partido maurista

Barcelona.—El presidente del partido maurista marcha esta noche a Madrid a entrevistarse con el señor Goicoechea para convenir con él el acto de afirmación maurista que ha de celebrarse en Barcelona.

Notas sevillanas

Llegada del Sr. Quiñones de León. Sevilla.—En el expreso de esta mañana ha llegado a esta capital el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

A poco de su llegada se entrevistó con el ministro de Estado, Sr. duque de Alba, con el que celebró una extensa conferencia sobre el problema de los vinos y las modificaciones que se deben introducir en nuestro tratado comercial con Francia.

Berenguer despacha con el Rey

Esta mañana el jefe del Gobierno, general Berenguer, estuvo en el Alcázar despachando con el Soberano.

Después del despacho regio, el conde de Xauen se dirigió a la Exposición asistiendo al banquete con que hubo de obsequiarle el Comité de la misma.

El Rey, en la Exposición

Próximo al mediodía, S. M. el Rey visitó el Palacio Nacional de la Exposición, donde coincidió con los ingenieros ibero-americanos que visitaban la Casa romántica y con los que conversó D. Alfonso largamente.

Asamblea de productores y exportadores de naranjas

Valencia.—Convocada por la Cámara Agrícola se ha celebrado una magna asamblea de productores y exportadores de naranjas, para tratar del reciente Decreto del Ministerio de Economía Nacional que fija las normas para la exportación de tan preciado fruto.

El acto ha sido uno de los más importantes que se han celebrado en esta capital por el gran número de elementos que han concurrido a la asamblea afectos a todos los sectores que componen el negocio naranjero.

Se discutió con gran amplitud la cuestión planteada por el Real decreto, exponiéndose por los oradores diversos criterios.

Tras de largas discusiones, fueron aprobadas las conclusiones propuestas. Entre estas conclusiones figura la de pedir al Gobierno se suspenda la aplicación del Decreto de 20 del actual hasta el quince del próximo mes de mayo.

También se acordó convocar con toda urgencia a la Junta Nacional Naranjera para determinar las normas que se hayan de poner en práctica.

Mientras se estaba celebrando esta importante asamblea, se presentó en el Gobierno civil una comisión de los elementos productores de Almería, para significar al Gobierno su conformidad con el Decreto citado.

No admitimos colaboración espontánea ni sostenemos correspondencia acerca de los trabajos que se nos envían. No devolvemos los originales.

Noticias de provincias

Una comisión de mujeres visita al Gobernador civil. Valencia.—Esta mañana ha recibido el gobernador civil a una comisión de mujeres familiares de los obreros de Buñol.

Estas han solicitado de la mencionada autoridad, que se activen las gestiones necesarias para que sean admitidos en unas de las fábricas de aquella localidad algunos de los obreros que fueron despedidos con motivo de la reciente huelga que han sostenido aquellos obreros.

Llegada de un expresidente de la República portuguesa. Cádiz.—Hoy ha llegado a esta ciudad el expresidente de República portuguesa don Alfonso Costa.

En la estación fué recibido por el cónsul de Portugal y distinguidas personalidades de esta ciudad.

Esta tarde ha visitado al alcalde para saludarle y después visitó diversos monumentos y lugares de esta ciudad.

Accidente ferroviario

Valencia.—Cerca de Silla, una máquina y un tren especial chocaron saliendo despido el conductor de la locomotora.

El cuerpo del accidentado no ha sido encontrado aún.

La exportación de la naranja

Castellón.—Los diarios piden la suspensión del decreto de exportación de la naranja, y lo fundan en que estando al final de temporada y en que hay mucho fruto en los árboles, las perturbaciones que producirá la aplicación del decreto dificultará la salida de toda la naranja, y causará grandes perjuicios.

Político argentino

Jordoba.—El gobernador civil ha tenido noticias de que próximamente llegará el ex presidente de la Argentina señor Alvear, a Montilla, de donde eran naturales sus antepasados.

EXTRANJERO

El regreso del ex coronel Maciá. Bruselas.—En contra de lo que se ha dicho estos días, el ex coronel Maciá no regresará a España hasta los primeros días de mayo.

Vasconcelos a Honduras. Tegucigalpa.—El ex candidato a la presidencia de la República mejicana señor Vasconcelos, ha anunciado que en breve realizará una visita a Honduras, donde se propone dar varias conferencias.

Un abordaje

Londres.—El trasatlántico alemán «Bremen» ha sufrido un retraso de cuatro horas en la navegación a consecuencia de haber chocado en las inmediaciones de Túngara con un buque petrolero inglés.

De éste resultó herido un tripulante.

Los soldados disparan contra un grupo de indígenas

Calcuta.—En la región Sur de Chittatong, ha habido un choque entre las tropas y un grupo de indígenas.

Los soldados se vieron obligados a hacer uso de las armas de fuego y resultaron dos indígenas muertos y heridos gravemente otros dos de los rebeldes.

Los soldados, que no tuvieron ninguna baja, practicaron 14 detenciones. Hoy la calma en esta región es absoluta.

Cae un avión al Báltico

Copenhague.—Un avión de la Marina, que se dirigía de Varnemunde a Copenhague, ha caído en el Báltico a causa de una avería en el motor.

Hasta ahora han resultado infructuosos los trabajos realizados en busca de los dos oficiales que iban en el aparato.

Se reanuda la lucha en Nicaragua

Tegucigalpa.—Despachos recibidos en esta capital, procedentes de Managua, dan cuenta de una lucha entablada entre un grupo de rebeldes y fuerzas de la Guardia nacional, capitaneadas por el comandante norteamericano Wilson.

Según dichas noticias, el encuentro se desarrolló cerca de la frontera con Costa Rica y los rebeldes tuvieron cuatro muertos y tres heridos, huyendo al final perseguidos por los guardias nacionales.

Dentista norteamericano rescatado

Méjico.—El Sr. G. E. Purnell, dentista norteamericano, que fué secuestrado en las cercanías de Guadalajara, ha sido puesto en libertad mediante el pago de un rescato de 400 pesos.

ZOTAL DE TOROS

La tercera de feria en Sevilla. Con asistencia de los reyes se ha celebrado esta tarde con extraordinaria animación la tercera de feria.

Corrióse ganado de Miura que resultó bravo. Chibuelo despachó sus dos toros todo lo peor que pudo, siendo avisado en uno. Fué abroncado constantemente. Lalandia actuó regularmente, despachando a su enemigo sin nada digno de mención. Su apatía suscitó protestas entre el público. Bienvenida haciendo alarde de torpeza y miedo, despachó a sus dos toros con pesadez, escuchando constantemente pitos y protestas. Mérida despachó a sus enemigos realizando faenas medianas. Fué avisado en uno de sus toros. El público, animado por el aburrimiento de la corrida y la pésima actuación de Chibuelo, esperó a éste a la salida de la Plaza, tributándole una pitada enorme.

El que se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.



LA SEÑORA

D.ª Emilia Arellano Ruiz

Viuda de don José García Ramírez

Falleció a las tres de la tarde del día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María García Arellano, don Antonio, don José, doña Carmen (ausent), don Cristóbal y don Trinidad García García; hijo político don Juan Verdejo Acuña; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria Rostrico, 3, al Cementerio de San José.

No se reparten esquelas

La inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Ayer continuó la predicación del triduo solemne preparatorio de los actos que tendrán lugar mañana con motivo de la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús. Como en el día anterior, en la Catedral predicó el R. P. Alfonso Torres, y en San Pedro, el P. José María Gómez, S. J.

Mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana, se dirá una misa pontifical, si el tiempo lo permite, en el cerro de San Cristóbal; será al aire libre, a fin de que el vecindario pueda oír desde las azoteas o terrados de las casas.

A la elevación de la Sagrada Hostia, repique general de campanas. Dentro de la Misa, Comunión general para hombres solos; la de las mujeres la dará en la iglesia parroquial de San Pedro un reverendísimo prelado, a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, procesión magna de señoras, caballeros, Hermandades, niños y pueblo al cerro de San Cristóbal, donde se hará la bendición de la estatua y consagración solemne de la Ciudad y diócesis al Sagrado Corazón de Jesús. La fórmula de consagración será, substancialmente, la misma que leyó Su Majestad el Rey (q. D. g.) en el cerro de los Angeles.

Al terminarse el acto habrá un repique general de campanas, como expresión del gozo espiritual que palpita y que siente Almería entera al rendir este tributo de amor a la Realza del Corazón vivo; disparo de cohetes y toque de sirenas durante cinco minutos; las bandas ejecutarán la Marcha Real.

En el rápido de esta noche llegará el eminentísimo cardenal Primado, doctor Segura, el cual dirá la misa de Comunión general a las señoras en la parroquia de San Pedro, a las ocho de la mañana.

En el tren correo de hoy llegará también el ilustrísimo señor obispo de Guadix, D. Manuel Medina Olmos, celebran do mañana, a las ocho, la misa de Comunión general para los niños en la parroquia de San Sebastián.



Sillas y Mesas plegables

Para Cafés, Bares y Cervecerías

Banquetas plegables para playa, Colegios y supletorias para automóviles. PRECIOS SIN COMPETENCIA Artículo auténtico de Vitoria FABRICANTE NAZARIO IRIARTE Representante para esta provincia: Francisco Martín Martín MARQUÉS, 6.-ALMERÍA.

Notas de Sociedad

Los que viajan Llegó de Madrid el abogado don José Torre Marín Rodríguez.

De Guadix, el comerciante don José María García García.

De Motril, el ingeniero don Juan Bautista Beltrán.

Regresó, procedente de Málaga, Cádiz y otras poblaciones, acompañado de su familia, el profesor de Idiomas don Antonio Altolaguirre Espejo.

En el correo de hoy sale para Granada y Sevilla nuestro buen amigo el agente comercial don Urbano Fernández Jiménez.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

En el atardecer del 13 de octubre del pasado año cuestionaron, con motivo de la venta de una saballería, en la Rambla del Pilarico, de Sorbas, Diego García Caparrós (a) Peregil y Joaquín García Pérez (a) Gringo ocasionando Diego a Joaquín una herida en la región superciliar, producida con una piedra. Joaquín tardó en curar de la mencionada herida 66 días, no quedándole defecto ni deformidad alguna.

El fiscal consideró estos hechos, en el acto del juicio oral, como constitutivos de un delito de lesiones graves, señalado en el párrafo cuarto del artículo 532, del vigente Código Penal, reclamando para el procesado la pena de un año de prisión, efectos, costas e indemnización de 400 pesetas al perjudicado.

El letrado defensor, señor González Sanjuán, no se mostró conforme con la calificación fiscal, declarando que la herida de Joaquín García Pérez se la produjo el propio lesionado al caer de la caballería que montaba, desde la cual discutía con Diego y le insultaba. Por ello solicitó la absolución de su defendido.

El Tribunal de la Sala primera, ante el que se vió la causa recientemente, ha dictado sentencia contra el procesado, conforme a la petición fiscal.

Por enfermedad del letrado señor Naveros Burgos, y por incomparecencia de testigos, ayer se suspendieron las causas señaladas en las dos Secciones de esta Audiencia, por sustracción de menor y atentado, respectivamente.—R.

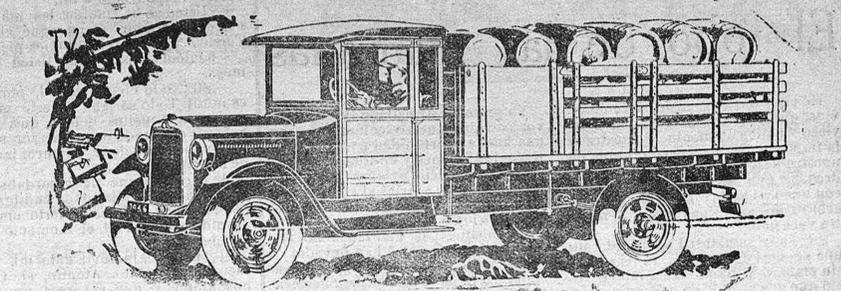
SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera.—Causa número 163, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, por robo, contra Joaquín Ferrer y otro. Abogados, señores García Oliver y Sánchez Cantón; procurador, señor Fernández Burgos.

Sección segunda.—Causa número 82, año 1929, del Juzgado de Berja, por atentado, contra José Sánchez. Abogado, señor Hernández Carrá; procurador, señor Zárate.

Registro civil DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN Nacimientos: Tomás Morales Santa María, María Garrido Lázaro y Francisca Ventura González.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA No hubo inscripciones.

Dr. J. Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA Del Hospital provincial Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. CONDE OPALIA, 22.



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA: Sucesores de Ramón Serret (Gage Intenacional) MURCIA Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

Interesantes declaraciones de don Melquiades Alvarez

La «Crítica», de Buenos Aires, publica unas declaraciones que le ha hecho don Melquiades Alvarez a su corresponsal R. Guibourg.

—Yo soy y he sido siempre republicano, y me permito recalcarlo. En el partido reformista, formado por mi—cuando en la imposibilidad de una República inmediata tuve que inclinarme a la colaboración con una Monarquía constitucional—, agrupé hombres de convicciones republicanas y hombres de condiciones monárquicas. Muchos reformistas, por lo tanto, y yo entre ellos, votaremos decididamente por la República. Los otros, los monárquicos, no se comprometerán de ningún modo a servir una Monarquía que no sea esclava de la libre voluntad de la Nación y que no sea de amplio espíritu democrático.

—La Constitución no existe. Me parece un enorme disparate hablar de restablecer una Constitución; porque una Carta magna no se puede suspender. Sólo pueden suspenderse garantías parciales de ella; pero del mismo modo que la suspensión de la vida implica la muerte, la suspensión de un Código nacional, que es armazón y base de la vida normal de un país, implica la nulidad y desaparición total de ese reglamento. Corresponde, pues, lisa y llanamente, elaborar un nuevo Código nacional, que no consenta que ningún decreto pueda suspenderlo.

—Las Cortes deberán discutir sobre la forma de Gobierno que conviene al país; y si, como es lógico, surge de su seno la puntualización de las responsabilidades, hay que creer que la Monarquía pasará por los más graves de los aprietos.

—Las responsabilidades se plantearán como lo quiera el país. Ahora todos estamos a la perspectiva de lo que la voluntad del país resuelva, apenas tenga expresión desahogada.

—No basta la actividad de un partido. Esta fauna de los viejos políticos, que viven dando la cara al pasado, es una rémora. España no está en situación de bancarrota. Se comprometieron las finanzas, con los despilfarros de la Dictadura, en un derroche escandaloso y punible. Pero la situación económica tiene remedio en las grandes reservas de España, difíciles de agotar.

—Cambó se negó a formar parte de ese Gobierno de transición, porque era de transición; y Cambó no quiere ser figura de tránsito. En cuanto a financiero, dicen que es un técnico en la materia, y él mismo lo sostiene así. La técnica en este caso, sirve para justificar y amparar versatilidades de conducta. Lo cierto es que Cambó, aunque lo niegue, ha fracasado en su intento de formar un partido. Cambó hablaba de concentración, y de una concentración sumisa. Las derechas se conectan más fácilmente que las izquierdas. Son las izquierdas las que en esta hora deben trabajar ardentemente por coaligarse, y la única forma viable para la cohesión es el objetivo inmediato de las Cortes Constituyentes.

—No quiero creer en la atonía de la masa. ¿Cómo vamos a comprobar el fenómeno si a la masa española no la dejan moverse? Hoy mismo hay enormes restricciones para expresar las ideas políticas. Si se ha de ir a las elecciones con la premisa de que triunfe la Monarquía y tenga mayoría el Gobierno, se producirá una nueva farsa. No creo en otra Dictadura inminente; pero es, sin duda alguna, uno de tantos peligros que hemos de advertir. ¿La soportaría el pueblo? Quiero creer que no. Pero mejor es prevenir que remediar.

La Ciudad Jardín

Como teníamos anunciado, ayer se celebró en Málaga el acto de subasta de las obras de construcción de la Ciudad Jardín «Reina María Cristina». Las obras—según se hace constar en un telegrama recibido anoche, y que firma Martos—han sido adjudicadas al contratista y maestro de obras don José Pozo Quesada.

Noticias de la Provincia

Cazador detenido

María.—El vecino de esta villa Juan Robles García, denunció a la Guardia civil que el pasado día diez y nueve le habían matado de un tiro una paloma de su propiedad, siendo el autor Ruperto Martínez Sánchez. Comprobada la veracidad de la denuncia, la Benemérita procedió a la detención de Ruperto, incautándose del arma con que disparó.

Intento de violación

Huécija.—Cuando marchaba por el lugar denominado «El Garroferal» la joven Agustina López Carretero, le salió al encuentro un individuo que intentó realizar con ella actos deshonestos.

Denunciado el caso a la Benemérita de Albama, detuvo al joven Rafael Amat Rodríguez, autor de los desmanes cometidos, poniéndolo a disposición del Juzgado correspondiente.

Toda persona de buen gusto

compra sus pescados en la Pescadería de la calle de Mariana, por reconocer la economía de sus precios, la higiene de su instalación y la fidelidad de su peso. No lo dude: Vendemos más barato que en el Mercado.

Camisería Moderna PASEO DEL PRINCIPE, 24 Realización, a precios baratísimos, de Tohallas Medias de hilo Medias de seda

Muebles Muy sólidos y elegantes VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS Bazar "El León"

PALO JABON polvo inofensivo patentado especial para el lavado de géneros negros y ropas delicadas. Solo una prueba cuesta 0'15. Palenzuela.—Ricardos, 3.

Alfonso Triviño MÉDICO-DENTISTA Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo. Pasaje de Puchena (sitos de la Farmacia de Durban Quesada). Entradas: Regocijos, 2.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Espectáculos

Sala Hesperia Cinematógrafo. Por la noche, a las nueve y media, «Noticario» Fox número 100, (una parte), y estreno de la gran superproducción, en diez partes, «Trafalgar».

Contra la calvicie Loción capilar Urania

Patentada con Privilegio de Invención y depositada la marca de su producto. Con el uso de la Loción capilar Urania no solamente se consigue que desaparezca la caspa y grasa del cuero cabelludo, contener la caída del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, sino que le hace nacer nuevamente en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un solo frasco es suficiente para demostrarlo.

La Loción capilar Urania, antes de ponerse a la venta, ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de sus fabricantes infinidad de cartas y testimonios de las personas que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficazísimo contra la calvicie.

Precio del frasco, 15 pesetas. Fabricante, José Rodríguez Alvarez. Orjiva (Granada).

Nuestra independencia actual—afirmada más cada día—significa libertad de acción y libertad de pensamiento. Esto es: ausencia de todo compromiso político de partido, y como única disciplina, la disciplina impuesta por lo que constituye y ha de constituir siempre la esencia de nuestro programa: Almería.

Lea V. los jueves El Cuento Azul

Línea Vharrá y Compañía, S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses Viaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 toneladas CABO SAN ANTONIO

saldrá del puerto de Almería, el día 30 de Abril de 1930 para Málaga, Cádiz Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. PRECIO DEL PASAJE Pesetas 557'50 Billete entero 282'50 Medio billete Niños: hasta 2 años un gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su condesatario: LUIS GAY PADILLA.—Almería.

Farmacia y Laboratorio F. Mirón SERVICIO ESMERADO

PRECIOS ECONÓMICOS ALMEDINA, 2 Y REINA, 14. TELÉFONO 78.

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO — FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para barbilletes de uva con tinta especial Encargos en 24 horas Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia. Ramos, 52, Almería Se reciben encargos en esta Administración.

Cambio de domicilio

La matrona del Hospital provincial doña Josefa Fernández Triplana ha trasladado su domicilio a la calle de Navarro Rodrigo número 16, bajo, derecha, desde la calle de Murcia número 27, principal, donde anteriormente residía.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO. Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas. Mariana, 1

CRISTOBAL LOPEZ

Consulta de enfermedades internas Premio extraordinario de Licenciatura Ex interno por oposición de la Facultad de Granada Médico militar Médico por oposición de la Casa de Socorro Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 318 Alcazar de Castro, 5.—Almería.

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estero en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más pobre. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de tres carpetas, ¡increíbil! ¡increíbil! ¡pero pídale detalles y fotografías, y se asombrará. CENTRO LIBRERO H.º A.—CÓRDOBA

